

MAT: Aprueba Bases de Propuesta Privada y Nombra Comisión Evaluadora.

MONTE PATRIA; 30 de Marzo de 2015.-

VISTOS

- Constitución Política de la Republica de Chile;
- D.F.L. N° 1-19.704, de fecha 27.12.2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 03.05.02 que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- Decreto Alcaldicio N°12.120 de fecha 06.12.2012 aprueba asunción de Alcalde y Concejo periodo 2012-2016.
- Decreto Alcaldicio N°13.082, de fecha 08.12.2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015;
- Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; en el D.S. (H) N°250, Reglamento de dicha Ley y las atribuciones que me confiere el Art. N°63 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Pedido de Materiales N° 40034 de fecha 30.03.2015 emitido por SECPLA;
- Bases Administrativas Generales;
- En uso de las facultades que mi cargo me confiere;



DECRETO ALCALDICIO N° 3 9 3 7.-

1.- APRUÉBASE las Bases Administrativas y demás antecedentes adjuntos del llamado a Propuesta Privada N° **2997-32-CO15** denominada **“CONSTRUCCION SEDE SOCIAL PARA JUNTA DE VECINOS VILLA LOS ESPINOS”**.

2.- ESTABLÉZCASE el siguiente calendario para la licitación:

Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	30.03.2015	18:00
Cierre Recepción Ofertas	09.04.2015	11:00
Apertura Técnica	09.04.2015	11:01
Apertura Económica	09.04.2015	11:01
Inicio de Preguntas	31.03.2015	11:00
Término de Preguntas	05.04.2015	20:00
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	06.04.2015	20:00

3.- NÓMBRESE a la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Propuesta Privada N° **2997-32-CO15**, a las siguientes personas:

- Secretario Comunal de Planificación.
- Director DOM.
- Inspector Técnico de Obras (Juan Caimanque).

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

4.- ESTABLÉZCASE que la Comisión Evaluadora de ofertas se reunirá el día 09 de Abril de 2015 a las 15:00 horas en dependencias de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Monte Patria.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SECRETARIA MUNICIPAL, DIRECCION DE CONTROL, SECPLAC, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL

FMU/emr.

DISTRIBUCION:

- Archivo Secpla.
- Oficina de Partes.
- Daf Adquisiciones




ALCALDE (S)